

## Lista Provisional de Admitidos y Excluidos Docentes del Programa TALLER+

**RESOLUCIÓN APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA** Programas Taller + “Recupera aeródromo, recuperación de años de historia: Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización”, para el ejercicio 2024.

Visto que con fecha 01 de Abril de 2025 se aprobaron las Bases de convocatoria que regula el proceso de selección del personal Docente del programa Taller + “RECUPERA AERÓDROMO, RECUPERACION DE AÑOS DE HISTORIA: OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RIGIDOS Y URBANIZACION” del Ayuntamiento de Saceruela.

Visto que las mismas han estado expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación y que ha finalizado el plazo concedido para presentación de solicitudes de admisión, conforme a las Bases de Selección aprobadas, debe procederse a aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos y nombramiento del Tribunal de Selección.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### RESUELVO

**Primero.** - Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos, expresando en éstos últimos la falta o requisito a subsanar.

**Relación de Aspirantes Admitidos por cumplir con todos los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria:**

No existen

## Lista Provisional de Admitidos y Excluidos Docentes del Programa TALLER+

**Segundo. – Relación de Aspirantes excluidos por no cumplir con todos los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, o no acreditar y aportar la documentación requerida, se concede el plazo de tres días hábiles para aportar la documentación de los criterios que no han quedado acreditados, advirtiéndose que la falta de presentación de los mismos dará lugar a que el Tribunal de Selección no pueda valorar los mismos:**

|    | FECHA DE REGISTRO | ORDEN REGISTRO DE ENTRADA | APELLIDOS, NOMBRE              | DNI.      | MOTIVO EXCLUSION |
|----|-------------------|---------------------------|--------------------------------|-----------|------------------|
| 1. | 08/04/2025        | 2025-E-RE-18              | JORGE CAMINERO NAVARRO         | 70987306Z | (1) (2)          |
| 2. | 10/04/2025        | 2025-E-RE-21              | PABLO JAVIER SANCHEZ RODRIGUEZ | 70572712H | (1) (3)          |

**(1) Titulación**

**(2) No contar con la experiencia exigida**

**(3) No poseer habilitación docente**

**Tercero. -** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento elevándola a definitiva, en caso de que no exista reclamación alguna.

**Cuarto.-** Que, una vez sea examinada y evaluadas las solicitudes se requiera a las personas propuestas la presentación de la documentación original de los documentos aportados para su cotejo.

**Séptimo.-** Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de que durante el plazo de dos días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

En Saceruela, a 13 de Mayo de 2025

El Alcalde

**(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)**